

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2023

**SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN AL SECTOR DE LOS VIAJES Y EL TURISMO
EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL**

GRUPO PRESIDENTE

En el marco del convenio celebrado entre Grupo Presidente y la SEGOB a nombre de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección a las Víctimas de estos Delitos, **Estrategia Nacional para la identificación y denuncia de casos de trata de personas, en conjunto con el sector turístico**, el 7 de diciembre de 2023 se realizó la jornada de capacitación para personal operativo de la cadena hotelera Grupo Presidente, contando para ello con el apoyo de la organización civil Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Teniendo como sede las instalaciones del Hotel Intercontinental Presidente, dieron la bienvenida a la capacitación la Directora de Desarrollo de Programas de la Secretaría de Gobernación y el Gerente de Prevención y Control de Riesgos de Grupo Presidente, posteriormente personal designado por parte del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, abordaron los principales conceptos de la trata de personas, sus modalidades y las señales para reconocer un posible caso de trata en las instalaciones del hotel, así como el funcionamiento de la línea nacional contra la trata.

En la segunda parte de la capacitación, la intervención de la Fiscal de Investigación de los Delitos en materia de trata de personas de la Ciudad de México y la Directora del Refugio especializado en mujeres, niñas y niños víctimas del delito de trata de personas, ambas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, sensibilizaron a los asistentes al hablar de sus experiencias en las investigaciones de casos en donde han intervenido, mostrando el daño que este delito, que atenta contra la dignidad de las personas, causa en las víctimas, la asistencia que se realiza cuando llegan al refugio, las secuelas y traumas que deja y las herramientas que se brindan para que la víctima pueda continuar con su vida. Resaltaron que la oportuna intervención ante un posible caso de trata de personas puede salvar vidas.





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS,
POBLACIÓN Y MIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN
DE DERECHOS HUMANOS

